



EXP-UNC:0041406/2019

VISTO:

Que el docente Ariel Gómez Ponce solicita autorización para desempeñar actividades académicas en la asignatura Procesos políticos internacionales que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, como carga anexa al cargo que posee en la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

- El informe de situación de revista, obrante a fojas 2.
- El informe favorable de Secretaría Académica, obrante a fojas 4.
- El despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Autorizar al docente Ariel Gómez Ponce (Legajo 48626) a desempeñar actividades académicas en la asignatura Procesos políticos internacionales que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, como carga anexa al cargo interino de Profesor Asistente dedicación Simple (Cód.115) que posee en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH y Área Enseñanza de la FCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO LUCIANO GONZALEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. JACINTA BURIOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

470